

Prosecretaría
mph

Santiago, 3 de enero de 2000.

CIRCULAR N° 3013-376

NORMAS FINANC.

Autoriza a Banco Santiago para emitir tarjeta de crédito que indica.

ACUERDO N° 812-02-991229

Señor Gerente:

Me permito comunicarle que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión N° 812 celebrada el 29 de diciembre de 1999, acordó autorizar a Banco Santiago para emitir la tarjeta de crédito American Express en su modalidad nacional e internacional.

Saluda atentamente a usted,



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

AL SEÑOR
GERENTE DEL BANCO
PRESENTE